Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. MIÉRCOLES 4.6.25



Precio S/.1.50 | Vía aérea Cusco S/.1.80 | Año XXXIV N° 15837

www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481



CORREO

HUBO MEGAOPERATIVO

pág. 6 LIMA

DETIENEN A MADRE Y PAREJA DE "EL MONSTRUO"



FOTO: GEC

GOBIERNO BUSCA ELEVAR TOPE DE DÉFICIT FISCAL DE 2.2% A 2.8% EN 2025 Y ECONOMISTAS TEMEN QUE SEA AÚN MAYOR

EL HOMBRE DEL DERROCHE

» En pleno año electoral y con presiones del Congreso y los gobiernos locales, el ministro de Economía, Raúl Pérez-Reyes, se somete a la vorágine de pedidos, desoye al Consejo Fiscal y pone en riesgo la estabilidad de las cuentas públicas

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

PJ DECIDE MANTENER PRISIÓN PREVENTIVA DE VLADIMIR CERRÓN

pág. 4 POLÍTICA



LLEGA ANDRÉ CARRILLO PERO ES DUDA ANTE COLOMBIA POR CLASIFICATORIA

pág. 16 DEPORTES

LIMA Correo



GOBIERNO PLANTEA ELEVAR DÉFICIT FISCAL DE 2.2% A 2.8%

Pérez-Reyes ya gesta la farra fiscal del 2025

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

» En 2024, el Gobierno rompió un récord al terminar con 3.6% de déficit, el más alto en 32 años. Ahora propone subirlo 0.6% más, en medio de un periodo electoral y de exigencias del Congreso y los gobiernos locales. Director del IPE, Diego Macera, señala que el mensaje del MEF es que "no se va a ajustar el cinturón"

En 2024, los gastos del Gobierno de la presidenta Dina Boluarte superaron todas las expectativas fiscales porque rompió ampliamente la regla establecida para inicios de año.

La meta de inicios de 2024 fue cerrar con un déficit fiscal de 2%, es decir, que los gastos del Gobierno superen en ese porcentaje los ingresos de la caja fiscal.

Pero el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) pidió modificar esa meta y elevarla a 2.8%. Sin embargo, ese incremento no fue suficiente y se cerró en 2024 con un déficit fiscal de 3.6%, considerado el más alto de los últimos 32 años.

Al incumplir la meta del déficit fiscal en 2024, el Gobierno gastó S/17,705 millones más, estimó Rafael Zacnich, gerente de Estudios Económicos de Comex Perú.

Un año antes, en 2023, la meta inicial del Gobierno era exceder en 1% los gastos en comparación de los ingresos del país, pero pidió modificar la regla fiscal y lo pasó a 2.4%. Aún así, incumplió la promesa y el déficit fiscal cerró en 2.8%, teniendo como atenuante la recesión de la economía.

"En el 2023, el incumplimiento del déficit fiscal implicó que el Gobierno gaste S/18,313 millones más del lo previsto", indicó Zacnich a **Correo**.

REPETICIÓN. Para 2025, las perspectivas son muy similares. La meta planteada a inicios de año (2.2%) se va a incumplir de todas maneras.

Y es que el titular del MEF, Raúl Pérez-Reyes, ha adelantado que pedirá al Congreso ajustarlo a 2.8%.

Pese a ello, los analistas económicos creen que existe un riesgo de que se vuelva a incumplir la regla fiscal por tercer año consecutivo y ante lo que muestra el comportamiento de gastos del Gobierno.

Al respecto, el director del Instituto Peruano de Economía (IPE), Diego Macera, afirmó que el déficit fiscal no debería empeorar, considerando que el MEF es optimista con los resultados que tendrá la economía al final de año, que crecería entre 3.5 y 4%.

"Ese gasto adicional no se justifica en un año en que la economía está creciendo cerca de su potencial, es decir, entre 3.5 y 4%", señaló a este Diario.

Refirió que el excesivo gasto no solo es un tema del Ejecutivo, que tiene un rol importante con el Ministerio de Economía y Finanzas, que es el principal guardián del equilibrio fiscal, sino que también es responsabilidad del Congreso y del Tribunal Constitucional (TC).

DEBILITADO. Ello, según explicó, es porque el Ejecutivo está debilitado ante el Congreso. "Hay un Congreso con representación de partidos muy precaria. También hay un Tribunal Constitucional (TC) que autorizó al Congreso a tener iniciativa de gasto para los siguientes años", manifestó.

En ese sentido, refirió que en la última revisión de la intervención del Congreso con iniciativas de gasto, el Consejo Fiscal (CF) contabilizó casi 200 dictámenes que incrementaban los gastos fiscales.

Al respecto, Macera indicó que el TC ha señalado que este año no se aplicará su resolución, pero sí el próximo año.

» Presupuesto

» En agosto, el MEF debe presentar el proyecto de Ley del Presupuesto Público de 2026, el año de las elecciones.

Déficit fiscal y cumplimiento de su regla fiscal (% del PBI)



Fuente: BCRP y MEF.

"Parece convenio tripartito entre el Ejecutivo, el Congreso y el TC. Estamos hoy en una situación fiscal muy delicada y el Consejo Fiscal lo viene alertando desde hace un tiempo", comentó.

El economista refirió que un mayor gasto del actual Gobierno puede suponer un mayor endeudamiento del país, el cual se pagará con impuestos.

La presión tributaria en Perú fue de aproximadamente 15% en el 2024, por debajo del 22% de Chile y del 20% de Colombia.

En el país existe una gran evasión del Impuesto General a las Ventas (IGV) y del Impuesto a la Renta (IR). Además, la base tributaria es casi la misma, considerando que el 1% de las empresas que operan en el país aportan más del 80% del total de impuestos.

2.2% es la meta inicial del déficit fiscal planteada por el MEF, que ahora pedirá suba a 2.8%.

15% es la presión tributaria de Perú, como porcentaje del PBI, al final de 2024. En Chile fue 22%.

3.6% fue el déficit fiscal en 2024, mayor al 2% de la meta inicial propuesta por el MEF.

» Descenso

Gasto de gobiernos locales cae 2%

Según el Consejo Privado de Competitividad (CPC), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para inversión es de S/64,954 millones. El Gobierno Nacional y los Gobiernos Locales tienen 38% cada uno (S/24,800 millones) y los Gobiernos Regionales el 24% (S/15,312 millones). Las municipalidades ejecutaron S/6,300 millones, menor en 2% a igual periodo del 2024 (S/6,393 millones). A pesar de ello, recibirán 2% más por concepto del Impuesto de Promoción Municipal.

DESENTENDIDO. Diego Macera afirmó que el MEF prácticamente ha dicho que no se va ajustar el cinturón, que seguirá gastando lo que tiene que gastar, "que el problema es del próximo Gobierno, que se debe ajustar el cinturón".

Ese cambio de posición del MEF, dijo, llama la atención porque la modificación de la regla fiscal (mayor gasto) no estaba en el documento oficial del MEF de hace un mes, cuando publicó el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas (IAPM).

Explicó que el MEF publica dos veces al año su visión oficial (blanco y negro) mediante el IAPM y al final de agosto hace lo mismo con el Marco Macroeconómico Multianual (MMM), en el cual el Gobierno informa sus estimados de crecimiento de la economía, ingresos fiscales, gastos, etc., los que constituyen la columna vertebral del Presupuesto Público del año siguiente.

"En el IAPM, en el lapso de menos de un mes, el MEF cambia de opinión sobre sus visión de las proyecciones y señala que ya no podrá 'cumplirlos'", precisó.

Por ello, manifestó que se pensaría que la parte técnica del MEF debería prevalecer sobre algunos temas subyacentes.

CONSECUENCIAS. Macera reiteró que la visión que plantea el MEF es dejar el problema al siguiente Gobierno porque no ajustará el gasto y que se llegará a un déficit fiscal más cercano al 1% en un plazo más largo.

En ese sentido, se preguntó si es creíble la consolidación fiscal que está planteando el MEF. Se respondió: Si no es creíble, ¿qué consecuencias tiene para el grado de inversión y calificación de deuda que tiene Perú?

El grado de inversión es una alta calificación que tienen los créditos de algunos países, entre ellos Perú, que implica la confianza que otorgan los inversionistas del mundo.

Perder el grado de inversión representa justamente prescindir de esa confianza; por tanto, cuando un país no lo tiene, difícilmente consigue financiamiento barato por el riesgo de que pueda incumplir el pago de su deuda. Entonces, se le aplica altas tasas de interés, lo que encarece su economía.

CAMBIO. Macera, al ser consultado sobre si la salida de José Salardi fue a propósito para hacer cambios en el MEF, respondió que es posible porque hoy existen cambios de opinión en el MEF, como son los casos de las Asociaciones Público Privada (APP), ley que se ha observado, así como la reducción del porcentaje del IGV (que pasará de 16 a 14% para el Tesoro Público en favor de las municipalidades).

Recordó que el MEF se había manifestado, hace menos de dos meses, en contra de la reducción de los ingresos del IGV.

"Hay una fuerte preocupación por los cambios que está generando la actual administración del MEF, no está demostrando que hay predictibilidad, que es lo que atrae a los inversionistas", opinó.




Diego Macera cree que se está dejando una bomba.

POR EL VOTO DE CONFIANZA EN PALACIO

Fuerza Popular y AP acudieron al diálogo


Boluarte y los representantes del fujimorismo.

CORREO | REDACCIÓN

Tras las reuniones con las bancadas de Fuerza Popular y Acción Popular, el Ejecutivo culminó la ronda de diálogos prevista como antesala de la presentación del nuevo Gabinete Ministerial ante el Parlamento este 12 de junio, a fin de solicitar el voto de confianza.

El primer grupo que ayer acudió a Palacio de Gobierno a la cita con la presidenta Dina Boluarte, el titular del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, y otros ministros, fue Fuerza Popular, representado por sus dirigentes Luis Galarreta y Miguel Torres, y los congresistas Patricia Juárez y Arturo Alegría.

DECISIÓN. Luego del encuentro, Luis Galarreta, secretario general de dicho grupo, señaló que antes de decidir el voto de confianza, primero escucharán lo que el premier planteará durante su presentación ante el pleno del Parlamento.

"En general, ha sido una reunión donde hemos escuchado la propuesta de los ministros y hemos hecho algunas inquietudes al respecto", afirmó.

7 Bancadas parlamentarias acudieron al diálogo con el Ejecutivo.

EVALUACIÓN. En horas de la tarde acudieron a la sede del Ejecutivo los representantes de Acción Popular, entre ellos Julio Chávez (presidente) y los congresistas Luis Aragón, Ilich López, Silvia Monteza, Hilda Portero, Wilson Soto y Elvis Vergara.

Este último, vocero de la bancada, sostuvo que evaluarán el voto de confianza hasta el 12 de junio, lapso en que se puede hacer algo respecto a los planteamientos que presentaron al Ejecutivo.

Al cierre de esta edición se esperaba la asistencia del Bloque Magisterial, el único grupo de izquierda que habría decidido asistir.

LIMA Correo



OLLANTA HUMALA
VLADIMIR CERRÓN
PEDRO CASTILLO
RAÚL PÉREZ-REYES
DIÁLOGOS CON BANCADAS
REINFO

EN EL MARCO DEL CASO LOS DINÁMICOS DEL CENTRO

Justicia reafirma prisión preventiva a Vladimir Cerrón

» El juez Cristóbal Ayala rechazó el pedido de la defensa para variar la medida por reglas de conducta. Destacó la "ineficacia suspicaz" de la Policía para capturarlo

STEPHANY CURO
stephany.curo@prensmart.pe

El prófugo de la justicia Vladimir Cerrón continuará bajo prisión preventiva, en el marco de su investigación por presunto lavado de activos y organización criminal, tras registrar al menos trece inasistencias a diligencias fiscales desde el año 2024 a la fecha.

Se trata del caso "Los Dinámicos del Centro".

La defensa del exgobernador pedía variar la prisión preventiva de 24 meses por una comparecencia por restricciones pese a que Cerrón se encuentra no habido.

La solicitud, sin embargo, fue rechazada ayer por el juez Leodan Cristóbal Ayala, del Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria, tras considerar que no se presentaron nuevos elementos de convicción.

MALA CONDUCTA. El Poder Judicial dictó la citada comparecencia a Cerrón en noviembre de 2022. Un año después, en febrero, confirmó la misma medida.

En diciembre de 2023, cuando el procesado permanecía inubicable tras una condena en su contra (Caso Aeródromo Wanka), se le impuso prisión preventiva por 36 meses, plazo que fue reducido a 24 tras una apelación. La decisión nunca se ejecutó.

El magistrado tomó en cuenta que ha transcurrido un año, 6 meses y 15 días desde ello y que no puede revisarse de oficio la medida debido a que esta no se encuentra en ejecución.

En la audiencia suscitada el 29 de mayo, donde el juez escuchó a ambas partes, el abogado Víctor Peralta aseguró que Cerrón "quiere volver a colaborar (con el caso), pero en libertad". Incluso, acusó a la Fiscalía de programar ciertas diligencias "de mala fe", pues sabía que su "patrocinado no podía asistir a ellas por preservar su libertad".

Ninguna de estas excusas, sin asidero, fueron consideradas por el juez.

En cambio, opinó que el imputado debe contar con "recursos humanos, materiales y auxilio de terceros" para mantenerse oculto. "Dicha condición podría estar contribuida por la ineficacia suspicaz de la autoridad policial", apuntó.


FRESCAZO Cerrón debe contar con recursos para esconderse, según juez.

» Dinámicos
Según el MP, Vladimir y Waldemar Cerrón (congresista) eran el "líder" y "cabecilla", respectivamente. Su madre, la "testaferra".

24
meses de prisión preventiva recaen sobre el prófugo Vladimir Cerrón.

Pedro Castillo enfrenta 34 años de prisión

DIRIGE JUICIO POR EL GOLPE DE ESTADO

Rechazan el pedido de Pedro Castillo para apartar a jueza Carbajal

El Cuarto Juzgado de la Corte Superior de Justicia de Lima declaró improcedente un hábeas corpus presentado por Pedro Castillo, a través de su defensa, para apartar a la jueza Norma Carbajal del juicio oral en su contra. La magistrada conduce el proceso junto a sus colegas José Neyra e Iván Guerrero. El expresidente alegaba una presunta vulneración al debido proceso, la libertad personal y la tutela jurisdiccional efectiva.

"La jueza se encontraría inmersa en un supuesto de contaminación procesal", pues resolvió una apelación del exmandatario, en diciembre del 2022, contra una decisión del juez supremo Juan Carlos Checkley. Dichas atribuciones, sin embargo, fueron desestimadas.

El Cuarto Juzgado Constitucional indicó que "no se ha dilucidado la responsabilidad o no" de Castillo, en la decisión previa de Carbajal, "pues solo se ha hecho el control como instancia superior, respecto a los pronunciamientos emitidos por el juez supremo".


Humala fue condenado a quince años.

LE QUITAN VEHÍCULO, COMBUSTIBLE Y ASISTENTE

Congreso recorta beneficios a Ollanta pero recibirá pensión

El Congreso acordó suspender una serie de beneficios que ostentaba Ollanta Humala, en su condición de expresidente, tras su condena a quince años de prisión por lavado de activos. Puntualmente, se le suspenderá el préstamo de un vehículo, una dotación de combustible y la asignación de un trabajador personal. "La Mesa Directiva tiene la facultad de suspender o cancelar los beneficios otorgados a los expresidentes de la república mediante el citado Acuerdo de Mesa, por cuanto los mismos fueron concedidos a título de liberalidad", sostuvo el Legislativo a través de un documento.

Por otro lado, se reportó que el exmandatario, recluido en el penal de Barbadillo (Ate), gozará aún de una pensión vitalicia. Esto responde a una falta de regulación, pues dicha ventaja económica no figura en un acuerdo del Legislativo, sino en la Ley 26519.


Fujimori acudió a un evento en Sevilla, España.

LIDERESA SEÑALA QUE NO DESCARTA EXCLUIRSE

Keiko evalúa ceder candidatura o que FP sea parte de una alianza

La lideresa de Fuerza Popular (FP), Keiko Fujimori, afirmó que podría ceder el liderazgo de una candidatura presidencial, tanto al interior de su organización como en una alianza con otro partido, de cara a las elecciones del 2026.

"No descarto la posibilidad de ceder la candidatura presidencial al líder de otro partido, ni a otro líder de mi propio partido", dijo Fujimori desde Sevilla, España, a EFE. La tres veces candidata presidencial, quien acudió al Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI) realizado en dicho país, añadió que FP está "tratando de agotar el tema de las alianzas".

3

veces postuló a la Presidencia la lideresa de Fuerza Popular.

"El solo hecho de conversar ya ayuda a la democracia. Estamos dándonos cuenta de que hay muchas cosas en las que coincidimos con otros partidos políticos", acotó.

SE BUSCA REEMPLAZARLA CON OTRO NOMBRE

Ley Mape pasó a cuarto intermedio en comisión



Con serias críticas de diversos congresistas, la Comisión de Energía del Parlamento inició ayer el debate del proyecto de nueva Ley de Minería Artesanal y Pequeña Minería (Ley Mape), en reemplazo del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), vigente hasta este 30 de junio.

Ante las objeciones, el presidente de dicha comisión, Paul Gutiérrez (Bloque Magisterial), pasó el debate a un cuarto intermedio y señaló que convocará a sesiones extraordinarias para concluir las discuciones antes del fin de legislatura. La legisladora Diana González (Avanza País) dijo que la propuesta es un "Reinfo recargado" y no es la vía para la formalización minera.

PASÓ EL FILTRO DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y AHORA VA AL PLENO

Los congresistas quedan exentos de neutralidad

» Sin mayor debate, se aprobó proyecto que no los obliga a dejar de lado sus opiniones políticas. No se excluyó Semana de Representación


PRISA Sin mayor debate Comisión de Constitución aprobó dictamen.

CORREO | REDACCIÓN

La Comisión de Constitución del Congreso aprobó ayer el dictamen que modifica el reglamento del Parlamento y excluye a los congresistas del deber de mantener imparcialidad y neutralidad, incluso en periodo electoral, como es la obligación de todo funcionario público.

De este modo, el proyecto impulsado por Fuerza Popular con el apoyo de otras bancadas quedó listo para su debate en el pleno.

LICENCIA. Aunque los cuestionamientos apuntan al posible mal uso de la Semana de Representación (costeada por el Legislativo), el texto sustitutorio del dictamen no aborda este punto.

Solo precisa que la no obligatoriedad a neutralidad, "no habilita actividades de proselitismo político en horarios en los que se desarrollen sesiones de comisiones en las que son miembros y/o del pleno del Congreso, salvo se solicite licencia sin goce de haber respectiva".

El presidente de la Comisión de Constitución, Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular), afirmó que si las críticas se dirigen a la Semana de Representación, una alternativa es suspender esta semana congresal durante la última etapa del periodo electoral, es decir de enero a abril de 2026.

"Hay gente que quiere impedir que los congresistas emitan opiniones políticas", dijo al precisar que el uso de la Semana de Representación para hacer proselitismo viola el Código de Ética y puede ser objeto de sanción.

PROPUESTA. Sobre este proyecto, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, sostuvo que desde su bancada (APP) presentará una propuesta para que la Semana de Representacion no quede al margen de la norma. Asimismo, no descartó que la suspensión de dicha semana sea una alternativa para evitar el aprovechamiento de la función de representación por parte de los legisladores.

» **Ampliación**

El titular del Congreso, Eduardo Salhuana, dijo que sería pertinente ampliar la legislatura por una semana, después del 15 de junio.

15

votos a favor, 5 en contra y 4 abstenciones recibió este proyecto de ley.


El lobismo de siempre.

JUSTICIA EVALUARÁ AMPARO EN SETIEMBRE

ONG apela a la justicia para no ser fiscalizada

La jueza Ana Osorio Sosa, del Sexto Juzgado Constitucional de la Corte de Lima, evaluará la acción de amparo presentada por el Instituto de Defensa Legal (IDL) contra la Ley N° 32301. El recurso fue presentado contra el Congreso, el Poder Ejecutivo y la propia APCI. Dicha norma brinda "nuevas facultades" a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), entre ellos, "supervisar los recursos recibidos por las entidades que gestionan la cooperación técnica internacional no reembolsable". La audiencia se realizará el 29 de septiembre a las 10:00 a. m.

LIMA Correo



SALAMANCA. Pese al gran incremento de delincuencia en Ate, el alcalde Franco Vidal, viene retirando las rejas que protegían a los vecinos de Salamanca. Con ello, los vecinos reportan múltiples asaltos y arrebatos de celulares desde que desapareció esta barrera de seguridad. La situación se agrava por la mínima presencia policial y serenazgo. Los residentes piden soluciones inmediatas.



Hackeo. La empresa Telefónica anunció que investiga un pirateo de datos que podría haber afectado a varios millones de clientes de su filial Movistar en Perú. El robo de datos fue reivindicado por un hacker conocido como Dedale.

JUGABAN UN PAPEL CLAVE RECOPILANDO DINERO

Madre y pareja de 'El Monstruo' caen en megaoperativo

» La PNP y Fiscalía también detuvo a 27 presuntos integrantes de la banda criminal 'Los injertos del Cono Norte', entre ellos un policía que filtraba información

CORREO | REDACCIÓN

Cubriendo su rostro con una capucha, esposada y con un chaleco de detenida, así llegó ayer por la tarde a Lima, Martina Esther Hernández De la Cruz, madre de Erick Luis Moreno Hernández, peligroso delincuente conocido como 'El Monstruo', a la sede principal de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), tras ser detenida en Ica.

Ella fue una de las 27 personas capturadas durante el reciente megaoperativo conjunto entre la Policía Nacional del Perú (PNP) y la Fiscalía contra la Criminalidad Organizada. La operación se llevó a cabo de forma simultánea en más de 40 inmuebles y un penal, ubicados en distintos distritos de Lima, Callao e Ica. El golpe estaría dirigido contra la banda criminal 'Los Injertos del Cono Norte', implicada en delitos de sicariato y extorsión en las zonas de Ancón y Puente Piedra.

La mujer fue intervenida mientras dormía y aún vestida con pijama. En su vivienda se incautaron 15 cartuchos de dinamita, un pasaporte, vouchers, códigos QR y documentos de transferencias internacionales. Estos elementos refuerzan la hipótesis fiscal de que ocupaba un rol clave como presunta tesorera de la organización criminal.



ACORRALADO. Madre de 'El Monstruo' era clave en banda.

El general PNP Marco Antonio Conde Cuéllar, jefe de la Dirincri, expresó que "se conoce que la madre habría recibido dinero proveniente de uno de los secuestros y que también canalizaba el flujo de fondos" y agregó que se han identificado movimientos financieros por más de 5 millones de soles.

PAREJA Y POLICÍA. El operativo también permitió identificar a quienes actuaban como "mulas financieras", entre ellas, Liseth Albina Ruiz Cruz, pareja sentimental de 'El Monstruo' y madre de su hija. Fue capturada en Santa Cruz, Bolivia. En su poder se hallaron teléfonos celulares, una munición calibre 9 mm y documentos relacionados con movimientos financieros. "Ella habría recepcionado y trasladado los fondos. Presenta además movimiento migratorio hacia Brasil", indicó Conde Cuéllar.

Otro implicado capturado fue el suboficial PNP Israel Araujo Alva, alias 'Georgi', quien fue intervenido en su domicilio en Comas, donde intentó deshacerse de pruebas clave. Está siendo investigado por presuntamente filtrar información estratégica a 'El Monstruo' y por facilitar y custodiar armamento para la organización criminal.

» Detención

El Poder Judicial dispuso 15 días de detención preliminar para los integrantes de la banda delictiva, entre ellos la madre del 'Monstruo'.



Por asesinatos entre 2018 y 2021.

POLICÍAS EN ACTIVIDAD ENTRE ELLOS

PJ dicta cadena perpetua a 20 miembros de 'Los michis'

Veinte miembros de la banda criminal Los Michis, incluidos cuatro policías (tres en actividad), fueron condenados a cadena perpetua por el Poder Judicial. Operaban en Lima norte entre 2018 y 2021, cometiendo extorsiones, secuestros y asesinatos. El cabecilla recibió 13 cadenas perpetuas; en total, se dictaron 61 para los 20 implicados, responsables de al menos 19 muertes. También cometieron tráfico de drogas, usurpación agravada y cobro de cupos. Alias Colita recibió cinco condenas, y Chaca, primo del líder, cuatro.

Todos los sentenciados escucharon sus penas desde diversos centros penitenciarios del país.

921 HOMICIDIOS EN LO QUE VA DEL 2025

En Perú se reportan seis asesinatos al día



Entre enero y mayo de 2025, Perú registró 921 homicidios, un aumento del 21.5 % respecto al mismo periodo de 2024 (765 casos), según Sinadef. Esto equivale a seis asesinatos diarios, sin un solo día sin crímenes. El analista Juan Carvajal advirtió que el país podría cerrar el año con cifras históricas. Juan Carlos Liendo, exjefe de la DINI, atribuyó el repunte no solo al crimen organizado, sino también al abandono estatal. Los homicidios se concentran en áreas urbanas densas y excluidas.

EL LUNES SE REPORTÓ 20 Y AYER CUATRO, SEGÚN LAP

Siguen vuelos cancelados en nuevo aeropuerto



PROBLEMAS Nuevo aeropuerto es un dolor de cabeza para pasajeros.

» La empresa concesionaria del Jorge Chávez, atribuyó fallas a una limitación operativa y no a falta de combustible

» MTC
Informó que la capacidad operativa para la distribución de combustible fue restablecida por completo a las 03:50 horas.

25
mil pasajeros pasaron por el control migratorio en nuevo aeropuerto.

CORREO | REDACCIÓN

Las cancelaciones de vuelos y demoras continúan afectando al nuevo terminal aéreo Jorge Chávez. Ayer, el concesionario Lima Airport Partners (LAP) informó que el lunes se cancelaron 20 vuelos de los 539 que se atienden en promedio diariamente. A esto se suman otras cuatro cancelaciones registradas ayer: tres vuelos nacionales y uno internacional.

Según el presidente de Indecopi, Alberto Villanueva, el vuelo internacional cancelado tenía como destino Santiago de Chile y estaba programado para las 2:00 p.m. Villanueva explicó que las causas estarían relacionadas con problemas técnicos arrastrados desde el primer día de operaciones, en particular fallas en el sistema de abastecimiento de combustible.

Los pasajeros enfrentaron largas filas en los controles migratorios y de seguridad, demoras en la entrega de equipaje y cambios de último minuto en las puertas de embarque, lo que ha generado frustración y descontento. Sin embargo, Villanueva señaló que las aerolíneas han estado atendiendo los casos, ofreciendo reprogramaciones de vuelos y alojamiento temporal.

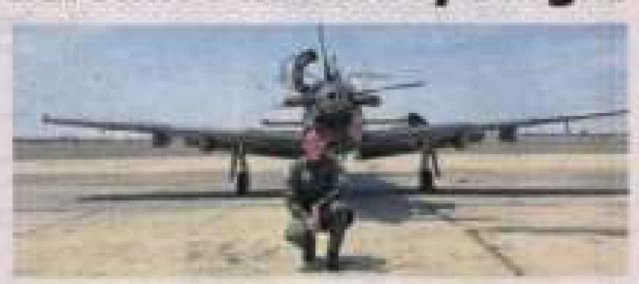
COMBUSTIBLE. De otro lado, LAP atribuyó la cancelación de varios vuelos nacionales a limitaciones operativas propias de la fase inicial del nuevo terminal, cuyos procesos aún están en ajuste, en coordinación con las aerolíneas y autoridades del sector.

En un comunicado, LAP precisó que la situación se originó por una limitación en los equipos de abastecimiento de combustible. La empresa aclaró que no se trató de un desabastecimiento de combustible, sino de una restricción operativa relacionada con los equipos autorizados para operar en la plataforma.

RESTOS ESTÁN EN EL FONDO DEL MAR

Hallan gran parte de aeronave de Ashley Vargas

La Fuerza Aérea del Perú informó que fue hallado gran parte del fuselaje del avión KT-1P n.° 446, perdido el 20 de mayo durante un vuelo de instrucción en Pisco. Aún no se tiene rastro de la alférez Ashley Vargas Mendoza, quien pilotaba la aeronave.



El B.A.P. Carrasco de la Marina de Guerra del Perú, avistó los restos en el fondo marino. Las labores de búsqueda continúan con apoyo del B.A.P. Zimic, patrulleras guardacostas, ecosondas, un ROV y vehículos submarinos autónomos. Hoy se suma un equipo de buzos especializados.

La FAP entregó a la fiscalía toda la documentación del caso y recordó que no ocurría un incidente similar con un cadete solo desde hace 39 años.

"La FAP lamenta profundamente la ocurrencia de este accidente y reitera el compromiso de continuar con la búsqueda para lograr encontrar a nuestra aviadora", sostiene en su comunicado.

Agrega que "brindamos nuestro más profundo agradecimiento al decidido apoyo de todas las instituciones civiles, del Estado, así como a los medios de prensa y a todos quienes se han plegado voluntariamente".



CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"





» lo bueno

Capturan a la madre del "Monstruo"

La Policía Nacional del Perú (PNP) capturó a Martina Hernández de la Cruz, madre de Erick Moreno Hernández, alias "El Monstruo".

» lo malo

Homicidios siguen galopando en el país

Según datos del SINADEF, entre enero y mayo se han reportado 921 homicidios a nivel nacional. Es decir, un promedio de 184 por mes.



JOSÉ BARBA
EXCONGRESISTA
@JBCPERU

"Nuevo "delito" contra #Dina: celebró su cumpleaños con una cena privada con sus ministros, algunos amigos y algo de música andina. La #FiscaldelaNación de seguro disparará una severa denuncia constitucional. Esto es ridículo, no conozco un presidente que no haya hecho lo mismo. la prensa, cuándo no, hizo una tormenta en un vaso de agua".

JAIME DE ALTHAUS
PERIODISTA
@jdealthaus

"Los gobiernos regionales de La Libertad, Huancavelica, Tumbes, Ancash y Apurimac no están entregando al Minem los expedientes de formalización de los mineros en proceso de formalización. Están desacatando la ley que encarga al Minem finalizar el proceso de formalización. Deberían ser denunciados penalmente".

FERNÁN ALTUVE
EXCONGRESISTA
@altuvePE

"Pasan las horas y el nuevo terminal es una catástrofe. Si no podían realizar una operación exitosa debieron postergar el cambio. Qué intereses se ocultan en deshabilitar el terminal históricos?".

IDEL VEXLER
EDUCADOR
@ivexler

"El Minedu anuncia capacitación docente en convenio con universidades . Lo bueno se saluda . Ojalá las universidades lo hagan presencialmente de acuerdo a los tiempos pedagógicos".

Rompe la piñata

El presidente de la Comisión de Economía, Ilich López, anunció que antes del fin de la legislatura estará listo el predictamen sobre el probable octavo retiro de fondos de las AFP. Todo indica que se permitirá algún tipo de salida pese al candado que tiene la nueva Ley del Sistema Previsional Peruano. Es año electoral y el Congreso quiere votos.

Así no es

Los fondos de las AFP, también hay que decirlo, están más congelados que el frío de La Molina. Estamos por llegar a la mitad del año y la rentabilidad está en niveles bajísimos y, en algunos fondos, es nulo. Las empresas también tienen que hacer su chamba. No quieren que se horade el sistema con nuevos retiros, pero sí se llevan un dineral de ganancias con las comisiones.

A bolsillo lleno

La lógica debe ser simétrica. Si ganan los afiliados, ganan las AFP, si no ganan los afiliados o pierden, debe pasar lo mismo con las administradoras. Tanto les gusta ganar que hasta se han ganado el descrédito de los aportantes y ahora deben asumir las consecuencias.

Buscan dobletear

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, informó que evalúan ampliar la legislatura, que termina el 15 de junio, por una semana más. Lo que no dijo es que APP quiere ir a la reelección. Esto podría pasar si Fuerza Popular decide no tentar la presidencia, que le correspondería. ¿Alguien dijo Patricia Juárez? Veremos.

Trampa con el Reinfo

Muy clara la congresista Edith Gonzáles con lo que pretende la Comisión de Energía y Minas con el Reinfo. Solo cambiarle de nombre. Detrás de esa jugarreta están varios congresistas de izquierda y Paul Gutiérrez, titular del grupo de trabajo. El Reinfo pasaría a llamarse Renapmat e, incluso, añadiría más privilegios para los ilegales. "Es un Reinfo recargado", ha dicho Gonzáles.

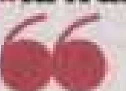
Vaya amnesia

A propósito de Paul Gutiérrez, Canal N lo abordó ayer en vivo y le preguntó por un caso de agresión física, del que es acusado, en 2018. El legislador quedó más congelado que freezer de la Antártida y solo atinó a decir que no lo recordaba. Buceó en sus recuerdos y nada de nada. Solo que esa amnesia también la tengan los electores con él si va a la reelección.

Cumplemenos

Una de las fechas más duras si se recibe en prisión debe ser la del cumpleaños. Eso le pasó ayer a la expremier Betssy Chávez Chino, que cumplió 36 años en el Penal Anexo de Mujeres de Chorrillos. La gran socia de Pedro Castillo, implicada hasta el cuello en el golpe de Estado, va a tener que acostumbrarse. Van dos cumpleaños allí pero van a venir muchos más.

» la frase



Es un maquillaje legislativo, un Reinfo recargardo porque ¿qué les piden ahora? Solo DNI, Ruc y coordenadas".

DIANA GONZÁLES
CONGRESISTA



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que el Gobierno es irresponsable al proponer un incremento del déficit fiscal de 2.2% a 2.8% para el 2025?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que en las reuniones por el voto de confianza las bancadas están buscando más sus beneficios que los del país?

SÍ	82,5%
NO	17,5%

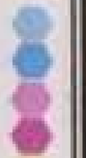
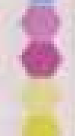
Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

¿SON "LOS NIÑOS" SALIENDO AL RECREO?

La explanada de Palacio se vio invadida por este grupo de personas que bien alguno podría confundir con niños en pleno recreo en el colegio; pero no, son los congresistas de Acción Popular, algunos investigados por el caso "Los Niños" acudiendo a la cita por el voto de confianza.






Editorial

DESCALIFICAN Y ATACAN A LA PRENSA

No es novedad que la relación entre el poder político y la prensa esté marcada por tensiones. Es natural –y hasta saludable– que los gobiernos se sientan incómodos ante la fiscalización de los medios. Pero lo que viene ocurriendo durante la gestión de Dina Boluarte va más allá de la fricción democrática: estamos presenciando una estrategia sistemática de ataque y descalificación hacia los medios de comunicación que cumplen con su deber de investigar y cuestionar al poder. En lugar de responder con argumentos, el Ejecutivo ha optado por la agresión y el desprestigio. Sus ministros, en vez de ser puentes de diálogo, actúan como escuderos de la presidenta, listos para deslegitimar cualquier crítica como si fuera una amenaza a la institucionalidad.

El ministro de Educación, Morgan Quero, ha llegado al extremo de afirmar que existe un "acoso sistemático" de algunos medios contra Dina Boluarte y que esto busca socavar la democracia. A esto sumó una insinuación grave: que detrás de las investigaciones periodísticas habría un malestar por el recorte en la publicidad estatal. "En otros gobiernos sí había más posibilidades de dar recursos con fines publicitarios, ahora ya no", dijo sin mostrar evidencia, como si el periodismo independiente dependiera de la caja fiscal para ejercer su labor. Este tipo de declaraciones no solo son ofensivas para los periodistas, sino también peligrosas para la salud democrática del país. La prensa no está llamada a agradar al poder, sino a vigilarlos con espíritu crítico.

Columna de Opinión

Paremos el holocausto palestino

ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN
Excongresista de la República, Nuevo Perú



La guerra entre Israel y Hamas, desde octubre 2023, ha devenido en una guerra de exterminio de Palestina, pues solo una de las partes posee armamento y capacidad de destrucción. Benjamín Netanyahu, primer ministro israelí, es responsable del genocidio.

Hoy se cuentan más de 55 000 muertos (54,056 palestinos y 1,706 israelíes) según cifras oficiales del Ministerio de Salud de Gaza y autoridades israelíes, 180 periodistas, 120 académicos, y más de 224 trabajadores humanitarios incluyendo 179 de la Agencia de Refugiados UNRWA de la ONU. Israel afirma haber dado muerte a 17,000 milicianos de Hamas, sin proporcionar prueba alguna.

La franja de Gaza de 360 kilómetros cuadrados alberga 1.8 millones de palestinos y se encuentra sometida a férreo bloqueo ocasionando una gran hambruna. La escasa "distribución humanitaria de alimentos" es controlada por Israel.

Esfuerzos propuestos en la ONU han sido vetados. Es indispensable revisar el derecho a veto en su Consejo de Seguridad, pues es inconcebible que cinco miembros permanentes, (China, Francia, Rusia, Reino Unido y Estados Unidos), puedan bloquear cualquier resolución. Urge implementar un mecanismo de mayorías calificadas posibilitando revitalizar la ONU e impedir ésta y otras atrocidades.

Esta masacre es responsabilidad del gobierno israelí. Quienes sufrieron genocidio, hoy lo cometen. Deberán ser juzgados y condenados por crímenes de guerra. Ningún país, gobernante, político o persona puede permitir que esta masacre continúe.

Columna de Opinión

¿Rendición de cuentas o maquillaje de gestión?

JULIO CÉSAR RONCAL


Magíster en Gestión Pública
Columnista de Correo Huancayo



En estos días, en diversas municipalidades del país, se vienen realizando las audiencias públicas de rendición de cuentas. En teoría, deberían ser espacios para el diálogo honesto entre autoridades y ciudadanía, donde se informe el uso de los recursos públicos y se expongan los resultados y retos de la gestión. Pero en la práctica, muchas de estas audiencias se han convertido en un espectáculo para maquillar la ineficiencia y la falta de resultados concretos.

¿Qué sentido tiene una audiencia pública cuando la realidad desmiente cada palabra del informe oficial? Las obras están paralizadas o mal hechas, los espacios públicos lucen abandonados, la basura se acumula sin control. La población vive con frustración e impotencia, mientras las autoridades se refugian en promesas incumplidas.

Algunos alcaldes obligan a beneficiarios de programas sociales y a trabajadores contratados por la municipalidad a asistir a estas audiencias, no para participar, sino para aplaudir y llenar sillas vacías. Se fabrican aplausos, se simula respaldo.

Se invierte más tiempo en preparar presentaciones bonitas que en resolver los problemas reales. Vivimos en ciudades modelo, según algunos alcaldes y sus gerentes. Ciudades sin problemas, sin conflictos, sin quejas. Claro, si uno vive en una realidad paralela donde las estadísticas maquilladas y los discursos vacíos reemplazan al sentido común y al contacto con la realidad.

Al final, el presupuesto debe ejecutarse porque es su obligación, pero si los resultados no se sienten en las calles, entonces no se ha hecho nada.

DEL DIRECTOR

VACACIONES EN SUIZA

Sería bueno saber qué cara va a poner y a qué frase "célebre" va a recurrir César Acuña una vez que en los próximos meses salga a hacer campaña por la Presidencia de la República luego del desastroso papel que cumple como gobernador regional de La Libertad, siempre al frente de una gestión caracterizada por sus viajes de vacaciones o de licencia, mientras el crimen, la extorsión y la minería ilegal tienen contra las cuerdas a quienes se han ido de cara cuatro veces al votar por este personaje que hace lo que le da la gana.

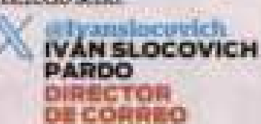
Por estos días en que La Libertad y el país no salen aún del estupor tras el crimen de 13 trabajadores de una mina formal a manos de delincuentes ligados a la extracción informal, al gobernador Acuña no se le ha ocurrido nada mejor que irse de vacaciones a Suiza para atender asuntos personales, con el permiso de la mayoría de los consejeros regionales que se han convertido en cómplices del dueño de Alianza para el Progreso (APP) que tiene abandonados a quienes le dieron su confianza con su voto.

> **ACUÑA LLEVA 131 DÍAS AUSENTE DE LA CABEZA DE UNA REGIÓN CON PROBLEMAS GRAVÍSIMOS DE INSEGURIDAD**

Con este nuevo alejamiento del cargo, Acuña lleva 131 días ausente de la cabeza de una región con problemas gravísimos de inseguridad que no se resuelven solo con el trabajo de policías, jueces y fiscales, sino también con la intervención de la principal autoridad que desde que inició su gestión ha hecho noticia por sus vacaciones y licencias, siempre para viajes de placer que tendría todo el derecho de hacer si no fuera el gobernador de la capital de la criminalidad en el Perú.

Acuña dice que tiene todo el derecho del mundo a salir de vacaciones y descansar, sea en Europa o en el lejano oriente. Bueno, entonces sería muy positivo que en la campaña presidencial que empezará en breve, diga a los peruanos si en el supuesto negado que gane los comicios, va a insistir con sus viajes de placer en momentos en que el Perú necesita un jefe de Estado las 24 horas del día, los siete días de la semana, los 365 días del año, y no un "turista" que ignore el compromiso de un funcionario público con el ciudadano.

Los que también deberían dar explicaciones ahora y cuando quieren llegar al Senado o a la Cámara de Diputados, son los futuros candidatos de APP al Congreso, entre ellos varios actuales legisladores que no saben qué hacer para justificar los constantes viajecitos de su jefe que si quiere disfrutar tranquilo de lo obtenido por su éxito empresarial, debería quedarse en su casa como cualquier ciudadano, con lo que se evitaría las críticas y el que la gente tenga como autoridad a quien nunca mereció serlo.

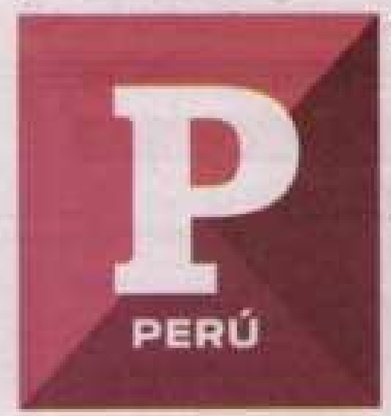

@ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: (51)-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoprensa.pe

Publicidad: 998043475 / 971 708 999 - [illegible]
Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.





» Áncash. Tres excursionistas se encuentran desaparecidos en el nevado Artesonraju

Tres excursionistas han sido reportados como desaparecidos en el nevado Artesonraju, en Áncash, desde el 29 de mayo. Se trata de Omer Efraín Pretel Alonzo, Jesús Picón Huerta y el ciudadano brasileño Edson Vanderla. Ellos eran alumnos del Centro de Estudios de Alta Montaña y estaban realizando una excursión. Ante la emergencia, la Asociación de Guías de Montaña del Perú (AGMP) ha desplazado un equipo de rescate a la zona y solicitado apoyo del Gobierno, incluyendo un helicóptero, para ampliar la búsqueda. Según Beto Pinto, presidente de la AGMP, el último contacto con los andinistas fue el pasado jueves, y se sospecha que algo pudo haberles ocurrido. Familiares de los jóvenes afirmaron que salieron al nevado el miércoles 25 y debieron retornar el sábado.

» Arequipa. Joven fallece tras caer a abismo en el Colca

Una turista nacional, identificada como Wendy Santillán Nayra, de 23 años, perdió la vida tras caer a un barranco de 400 metros de profundidad en el mirador de Antahuilque, ubicado en el valle del Colca, en la provincia de Caylloma. La víctima se encontraba en compañía de un familiar que refirió que ella padecía de epilepsia. La Policía investiga el caso.



» Loreto. Muere estadounidense tras tomar ayahuasca

Aaron Wayne Castronova, un turista estadounidense de 41 años, murió tras participar en una ceremonia de ayahuasca en la comunidad loretana de Santa María de Ojeal. La casa de reposo que organizó el acto indicó que el fallecido no informó que tomaba antibióticos. La Fiscalía confirmó que la causa de la muerte fue "un problema inflamatorio" derivado de reacciones adversas a la ayahuasca.



VÍCTIMAS IBAN EN DOS MOTOCICLETAS QUE FUERON EMBESTIDAS POR UNA CAMIONETA

Tres muertos en accidente en la Panamericana Sur

» Hecho ocurrió en el distrito de Chilca. El chofer responsable de las muertes se dio a la fuga sin prestar auxilio

CORREO | REDACCIÓN

Un grave accidente de tránsito registrado en la Panamericana Sur, a la altura del kilómetro 61, en el distrito de Chilca, dejó como saldo tres personas fallecidas tras ser embestidas por una camioneta cuyo conductor huyó del lugar.

Las víctimas circulaban en dos motocicletas al momento del impacto, informó América Noticias.

De acuerdo con información preliminar, el siniestro ocurrió durante la noche de lunes, cuando los tres fallecidos -identificados como Jesús Garcés Inga (21), Martín Cuya Cárdenas (22) y un adolescente de 17 años-, regresaban a sus viviendas después de una jornada laboral.

Testigos del hecho señalaron que el conductor del vehículo involucrado abandonó la zona sin prestar auxilio, dejando los cuerpos de las víctimas sobre la vía.

Autoridades policiales iniciaron las investigaciones correspondientes y revisan las cámaras de seguridad de la zona con el objetivo de identificar a la camioneta y ubicar al responsable.

Por su parte, familiares de las víctimas llegaron al lugar del accidente en medio de la consternación, mientras que vecinos de la zona indicaron que los fallecidos eran trabajadores residentes en Chilca. Además, pertenecían a una agrupación folclórica.

El caso fue asumido por el Área de Investigación de Accidentes de Tránsito de la comisaría de San Bartolo, donde se realizan las diligencias para esclarecer los hechos y dar con el conductor homicida.



Policía revisará cámaras de seguridad para dar con culpable.



» Cusco. Prisión preventiva para policías por presunto robo de más de $200,000

La Fiscalía Especializada en Delitos de Crimen Organizado de Cusco ordenó seis meses de prisión preventiva para el teniente PNP Roller Azabache Hurtado y el suboficial PNP José Antonio Peralta Peñaloza, así como 12 meses para Rony Gutiérrez Dávalos, investigados por el presunto delito de robo agravado de más de 200,000 dólares.

Según el Ministerio Público, los agentes junto a otros efectivos -algunos prófugos- interceptaron, a la salida de la agencia del banco BBVA del distrito de Wanchaq, con armas de fuego, a José Miguel Alvarado Leonardo, que había retirado dinero a nombre de una empresa minera. Para la Fiscalía, hay indicios de una organización criminal que presuntamente coordinó, puso en marcha el marcaje y reglaje con policías.





» Ucrania. Kiev ataca puente que une Crimea y Rusia

El Servicio de Seguridad de Ucrania (SBU) aseguró haber dañado en una operación especial los cimientos del puente de Kerch, que une la península de Crimea con la Rusia continental, al hacer explotar 1100 kilogramos de explosivos colocados bajo el agua. Según ha recordado el SBU, se trata del tercer ataque ucraniano desde el comienzo de la guerra contra este simbólico puente construido por el líder del Kremlin, Vladimir Putin, después de la anexión por parte de Moscú de la península ucraniana de Crimea en 2014.

Este nuevo golpe llega además después de que Kiev destruyera el domingo, en un eficiente ataque con drones, más de un tercio de los aviones portadores de misiles de crucero estratégicos con los que contaba Rusia.

ONU VE POSIBLE CRIMEN DE GUERRA EN HECHO

Fuego israelí en reparto de ayuda deja 27 muertos

» De acuerdo con Tel Aviv, los soldados hebreos abrieron fuego porque se "sintieron amenazados"

CORREO | AFP/EFE


CRISIS. Gaza vive una situación humanitaria crítica.

La Defensa Civil de Gaza, controlada por el grupo islamista Hamás, reportó ayer al menos 27 muertos por disparos israelíes cerca de un centro de reparto de ayuda humanitaria en el sur del territorio palestino donde, según el Ejército hebreo, los soldados abrieron fuego contra "sospechosos" que avanzaban hacia ellos.

"Veintisiete personas murieron y más de 90 resultaron heridas en la masacre contra civiles que esperaban ayuda estadounidense en la zona de Al Alam, en Rafah", declaró el portavoz de la Defensa Civil, Mahmud Basal. "Las fuerzas de ocupación israelíes abrieron fuego con ayuda de tanques y drones contra miles de civiles que estaban congregados desde el amanecer cerca de la rotonda", dijo.

La rotonda está situada a un kilómetro de un centro de ayuda gestionado por la Fundación Humanitaria de Gaza (GHF), una organización con financiación opaca respaldada por EE.UU. e Israel y con la que la ONU se niega a trabajar por dudas sobre sus procedimientos y neutralidad.

La Cruz Roja confirmó posteriormente el saldo de muertos, en un comunicado, sin mencionar al Ejército israelí.

54 mil 510 palestinos ya han muerto en Gaza desde el inicio de la guerra en 2023.

REACCIONES. El alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, calificó estos ataques de "crímenes de guerra", dos días después de una tragedia similar en el mismo lugar, en la que murieron 31 personas y 176 resultaron heridas. Además, el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, pidió "una investigación inmediata e independiente" sobre la matanza.

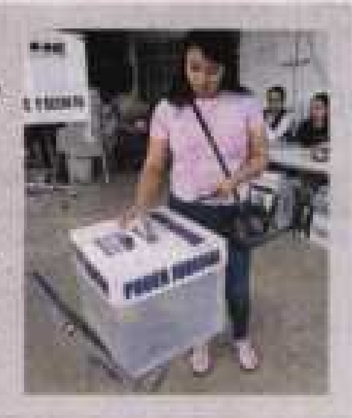
Israel, por su parte, admitió haber abierto fuego. "Parece que algunos gazatíes han tomado una ruta diferente que, de hecho, puso en peligro a algunos de nuestros soldados. Y cuando se sintieron amenazados, dispararon lejos del centro de distribución contra ellos", dijo la viceministra israelí de Exteriores, Sharren Haskel. Entre tanto, el principal portavoz del Ejército hebreo, Effie Defrin, acusó a Hamás de exagerar el número de víctimas.

Por su parte, Washington dijo que está "evaluando cómo está funcionando" el reparto de ayuda por parte de la GHF.

» GHF

EE.UU. nombró como jefe de la Fundación Humanitaria de Gaza (GHF) al pastor evangélico de derecha y exasesor de Trump en materias religiosas, Johnnie Moore.

» México. Elecciones judiciales dan a Morena control del Supremo



México tendrá una Suprema Corte afín al izquierdista partido gobernante Morena, según el conteo difundido ayer del 94% de los votos emitidos para la conformación de ese tribunal. El Supremo era la joya de la corona de la elección de jueces celebrada el domingo, ejercicio inédito en el mundo que el oficialismo impulsó y que apenas convocó a entre 12% y 13% del electorado mexicano. La gran sorpresa ha sido que el indígena mixteco Hugo Aguilar se perfila como presidente de la Suprema Corte.

» EEUU. Trump firma decreto de aranceles a acero y aluminio



El presidente estadounidense, Donald Trump, firmó ayer el decreto que aumenta del 25% al 50% los aranceles a las importaciones de acero y aluminio por ser dos sectores que considera estratégicos. Los principales perjudicados son Canadá, el gran suministrador de ambos metales a EE.UU., así como México, Brasil, Corea del Sur o Vietnam en lo relativo al acero, y también China, el segundo país que más aluminio vende a la primera economía mundial. Reino Unido ha sido eximido de momento de esta subida arancelaria.






Estrategia en evaluación.

MINEM EVALÚA UNA EVENTUAL ASOCIACIÓN

Buscan unir la gran y pequeña minería

Una probable coexistencia entre grandes empresas mineras y los pequeños mineros artesanales es objeto de evaluación por parte del Ministerio de Energía y Minas. Según el Minem, se están evaluando alternativas de colaboración y beneficio mutuo para construir un entorno más equilibrado y sostenible en el sector.

Grandes y pequeños mineros pueden coexistir exitosamente, señalan en el Minem citando casos en los que contratos bien estructurados generaron empleo formal y mejoraron la calidad de vida en zonas mineras.

Dólar Oficial			Dólar Paralelo			Bolsa			Euro Oficial			Euro Paralelo		
	Compra	Venta		Compra	Venta		SP/BVL			Compra	Venta		Compra	Venta
↑	S/3.603	S/3.625	↑	S/3.628	S/3.630	↑	31,934.95	0.24%	↓	S/4.082	S/4.124	↓	S/4.189	S/4.205

» El ministro de Economía, el superintendente de Banca y Seguros y la presidenta de la AAFP acudieron al Congreso

SEGÚN CÁLCULO DE LA SBS Y DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA

AFP: Otro retiro dejaría sin pensión a 8 mllns.

CORREO | REDACCIÓN

El impacto de un posible octavo retiro del dinero de los afiliados en las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) afectaría negativamente al propio interesado, a los que quieren seguir en el sistema y al Estado por el incremento de subsidios.

Estos conceptos fueron expuestos ayer en la Comisión de Economía del Congreso por representantes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), entre otros.

Los convocados acudieron para dar su aporte a la iniciativa que busca autorizar un octavo retiro.

El titular del MEF, Raúl Pérez-Reyes, precisó que, en la actualidad, 2.3 millones de afiliados no tienen saldo en sus cuentas.


AFECTADOS Afiliados en riesgo por retiros.

Con un octavo retiro, se elevaría a 8.6 millones la cifra de afiliados sin saldo.

"Un octavo retiro afectaría negativamente a las familias en su pensión de jubilación y tendría un impacto fiscal, porque en la medida que se reduzcan los saldos, el aporte fiscal será aún mayor", advirtió Pérez-Reyes.

Un nuevo retiro, remarcó, implicaría sacar del sistema de las AFP S/ 26,320 millones adicionales que, sumado a lo retirado anteriormente, haría un total de S/ 141,000 millones. Es decir, el 83% de los fondos en la prepandemia.

OCHO MILLONES. Desde su enfoque, el superintendente de la SBS, Sergio Espinosa, estimó que un octavo retiro pondrá en riesgo el acceso a una pensión mínima (entre S/600 y S/350) y llevaría a más de 8 millones de afiliados a una vejez sin respaldo económico.

La presidenta de la Asociación de AFP (AAFP), Ana Cecilia Jara, respaldó la necesidad de una reforma con enfoque técnico.

Alertó que los retiros masivos debilitan el sistema en su conjunto y perjudican a quienes continúan aportando.

» Pensión

El MEF instó al Congreso a asegurar que los afiliados a las AFP mantengan un saldo positivo para acceder, al menos, a una pensión mínima.


EE. UU. impuso al Perú 10% de aranceles.

SEÑALA QUE PRODUCTOS SON ESTACIONARIOS

La OCDE relativiza el impacto de los aranceles de Donald Trump al Perú

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) aseveró ayer que el impacto de los aranceles que impuso el gobierno de Estados Unidos al Perú sería leve debido a factores como la estacionalidad y los productos que se envían a dicho país.

"El impacto (de los aranceles) no es enorme debido a que se trata sobre todo de productos agrícolas que tienen una diferente estacionalidad con los de Estados Unidos", explicó Paula Garda, jefa del equipo de Perú y Colombia de la OCDE, consultada por la Agencia Andina, tras la presentación del informe "Perspectivas Económicas de la OCDE: Foco en América Latina junio 2025".

"Aún es muy difícil de medir el impacto final de los aranceles, pero creemos que se va a ver reflejado parcialmente en el crecimiento de las exportaciones ya que la incertidumbre es a nivel global", comentó.

F
FOCO
SALUD
ESTILO DE VIDA
TECNOLOGÍA
ECONOMÍA
GASTRONOMÍA

EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

El calentamiento global también afecta al Perú

» En los próximos años el país puede enfrentar intensas olas de calor, más incendios forestales y una reducción en la disponibilidad de agua debido al poco cuidado del planeta Tierra

CORREO | REDACCIÓN



TRÁGICO Uno de los próximos cinco años será el más cálido jamás registrado.

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) advierte que las temperaturas globales seguirán en niveles récord, o cerca de ellos, entre 2025 y 2029, lo que incrementará significativamente los riesgos climáticos en todo el planeta.

Las proyecciones estiman un aumento de entre 1,2°C y 1,9°C respecto a los niveles preindustriales, con lo que se superarían los límites establecidos por el Acuerdo de París. Además, existe un 80% de probabilidad de que al menos uno de los próximos cinco años sea el más cálido jamás registrado, y un 70% de que el promedio del quinquenio supere el umbral crítico de 1,5°C.

"El aumento de temperatura afecta al océano, a los peces, a los corales, e incrementa el riesgo de incendios en la sierra y la Amazonía. En las ciudades costeras, se volverán más frecuentes las olas de calor, con serios efectos en la salud, especialmente en niños y adultos mayores", explica Javier Quino, director de la Carrera de Ingeniería Ambiental de la Universidad de Lima.

EN PERÚ. El informe también anticipa una reducción de lluvias en la Amazonía, lo que tendría un impacto directo sobre el Perú.

Menos lluvias implican menos caudal en los ríos, y esto afectaría el transporte fluvial, la producción de energía hidroeléctrica y el abastecimiento de agua para el sur del país.

"La Amazonía genera una cantidad importante de vapor de agua que luego se convierte en lluvia en los Andes. Si ese ciclo se interrumpe, habrá menos agua para la agricultura y mayor riesgo de incendios", advierte Quino.

Los especialistas hacen un llamado a la ciudadanía, ya que el cambio empieza por cada persona.

» Conciencia

Si desenchufa los dispositivos electrónicos y electrodomésticos mientras no los usas, puede ahorrar energía y dinero.

MEDIDAS PARA MITIGAR EL IMPACTO AMBIENTAL

El biólogo Javier Quino asegura que existe la necesidad de implementar medidas de adaptación urgentes en el Perú para la lucha climática:

1

Sistemas de alerta. El Gobierno y los sectores pertinentes deben poner atención en la mejora de los sistemas de alerta temprana ante huaicos e inundaciones, de esta manera se pueden salvar vidas y ecosistemas.



Protección del ecosistema. Se pueden implementar acciones para la protección de fuentes de agua, la restauración de humedales a través del diseño de ciudades más frescas y resilientes al calor.

3

Uso de tecnología adecuada. Se debería apoyar a los agricultores con tecnologías que optimicen el uso del agua y con cultivos resistentes a la sequía.

4

Prevención para los ciudadanos. Se debería reforzar los servicios de salud pública ante enfermedades asociadas al aumento de temperatura.



Alimentos desechados contaminan el planeta.

DEBIDO A LA POCA PLANIFICACIÓN DE COMPRA

El Perú desperdicia toneladas de alimentos

El Perú desperdicia 9 millones de toneladas de alimentos al año, según el último informe del Banco de Alimentos, una cantidad que puede alimentar a más de 2 millones de peruanos, y que podría ser evitado con el uso de tecnologías seguras para la cadena de alimentación.

Frente a este panorama, Diego Varrá, líder del área de Alimentos y Bebidas en Ecolab, aconseja una adecuada planificación de compras y un mejor almacenamiento de alimentos para que las familias optimicen sus recursos, además, es necesario evitar compras innecesarias.

Al evitar el desperdicio se contribuye a reducir las emisiones contaminantes, clave para enfrentar el cambio climático y cuidar los ecosistemas.

LA ONU EVIDENCIA CIFRAS ALARMANTES

Contaminación plástica es una amenaza global



Más de 400 millones de toneladas de plástico se producen a nivel mundial por año. La mitad de este material se concibe para una vida útil de un solo uso. Menos del 10% se recicla. Unos 11 millones de toneladas de desechos plásticos terminan cada año en lagos, ríos y mares. Eso equivale al peso de alrededor de 1089 Torre Eiffeles juntas. Es importante mencionar que los plásticos de un solo uso, cuando se tiran o se queman, no solo hacen daño a la salud de las personas y a los animales, sino que además contaminan desde las montañas hasta el fondo del mar.

LIMA Correo



RAPHAEL
LATIN GRAMMY
JAMES CAMERON
THE BEATLES
BLUEY
MAHLER CHAMBLER

CURSO. El Centro de Desarrollo Editorial abre las inscripciones para la XIX promoción del Curso Integral de Corrección de Estilo (CICE), el cual ofrece una formación especializada que ha marcado la vida profesional de decenas de estudiantes que ya se encuentran laborando en la industria del libro. Las clases inician el sábado 14 de junio. Informes al teléfono: 968 788 289.

Concierto. La cantautora colombiana y ganadora del Latin Grammy, Ela Taubert, anunció su gira internacional: "Preguntas a las 11:11 tour", que incluirá una fecha en Lima, el 12 de octubre en el Centro de Convenciones Barranco.

Academia del Latin Grammy reconoce a Raphael

CANTANTE ES NOMBRADO PERSONA DEL AÑO 2025

» Artista español será homenajeado en noviembre por sus seis décadas de carrera y por ser "un embajador de la música latina a nivel mundial"

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

El cantante español Raphael será reconocido en noviembre próximo en EE.UU. como la Persona del Año por la Academia Latina de la Grabación, como tributo a más de seis décadas de carrera, "que lo han convertido en un verdadero embajador de la música latina a nivel mundial".

La distinción se le entregará en una gala y concierto el próximo 12 de noviembre en Las Vegas, durante la Semana del Latin Grammy, informó la organización.


ARTISTA. Emocionado por reconocimiento.

EMOCIONADO. "Me siento profundamente agradecido con La Academia Latina de la Grabación por este reconocimiento que he soñado recibir desde hace muchos años», declaró Raphael en un comunicado.

"Ser nombrado Persona del Año me emociona muchísimo; es la mejor manera de celebrar tantos años de entrega y amor por la música", agregó el artista, quien a finales del año pasado superó un linfoma cerebral. Este 2025 marca su regreso a los escenarios con Raphaelísimo, una nueva gira que lo llevará por España y América Latina.

Manuel Abud, CEO de La Academia Latina de la Grabación, exaltó el estilo "inconfundible" del cantante español. "Su resiliencia y su constante reinvención lo han mantenido vigente a lo largo de las décadas, convirtiéndolo en una fuente de inspiración para las nuevas generaciones de creadores de la música latina", dijo Abud.

"Nos sentimos muy orgullosos de rendirle este merecido homenaje a Raphael por una carrera artística ejemplar que ha trascendido fronteras e idiomas", expresó.

82
años tiene el cantante español que no ha decidido retirarse de los escenarios.

» Inicios
A los 4 cuatro años descubrió su vocación y a los 9 recibió el premio a la Mejor Voz Infantil de Europa en el Festival de Salzburgo.


Espectáculo con nueva fecha y escenario.

CLÁSICO TRIBUTO A THE BEATLES CUMPLE 35

"Un día en la vida" en el Parque de la Exposición

La celebración por los 35 años de "Un día en la vida", el espectáculo beatle más importante de Sudamérica ya logró hacer sold out en su presentación en el Gran Teatro Nacional. Tras este suceso, se anunció que se realizará una segunda fecha el 9 de agosto en el anfiteatro del Parque de la Exposición.

El espectáculo promete ser una experiencia inolvidable para los seguidores de "Un día en la vida" por tres décadas y media. El más grande tributo a The Beatles en Perú está integrado por leyendas del rock peruano, además de jóvenes integrantes de la sinfónica que en esta oportunidad conformarán una orquesta de 40 artistas en escena.

SE PRESENTARÁ LOS DÍAS 30 Y 31 DE AGOSTO

Llega a Lima el show teatral de serie "Bluey"



El primer show oficial en teatro de la galardonada serie infantil "Bluey" llegará al Perú en el marco de su gira internacional.

La escala de la divertida cachorrita blue heeler será en agosto para realizar dos presentaciones en vivo el 30 y 31 con funciones de 11:30am y 5:30pm en el auditorio del Pentagonito.

En el espectáculo, los pequeños podrán jugar junto a Bluey y sus amigos Bingo, Muffin, Chili y Bandit y emprender la búsqueda del tesoro en la casa de los Heeler.


James Cameron.

LLEVA AL CINE NOVELA "LOS DIABLOS"

James Cameron en nuevo proyecto

Tras más de una década dedicado a recrear en cine al universo Pandora para la franquicia Avatar, James Cameron está listo para tomarse un descanso adaptando la exitosa novela "Los diablos". El cineasta anunció ayer a través de Facebook que su productora Lightstorm Entertainment adquirió los derechos de la novela del escritor británico Joe Abercrombie.

"Los diablos" es una epopeya de fantasía oscura centrada en una fuerza especial de monstruos que fue reclutada para salvar a Europa de la plaga de elfos carnívoros.

Breve



OBRA TEATRAL "MOSAICOS" REGRESA EN NUEVA TEMPORADA

La puesta teatral "Mosaicos" regresa en una segunda temporada para seguir compartiendo con el público la historia de una familia que develará verdades incómodas. Protagonizada por Camila Vinatea, Katerina D'Onofrio, Nicolás Fantinato y Alejandro Mejía, la obra se presentará los sábados y domingos en el auditorio del Británico Miraflores, del 7 al 29 de junio.

ACOMPAÑARÁ EN CONCIERTO A LA PIANISTA CHINA YUJA WANG

En Lima, la Mahler Chamber Orchestra

INTEGRANTES. De diversas nacionalidades.

» Agrupación europea compartirá el escenario con aclamada pianista en el Teatro Municipal el próximo 17 de junio

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La temporada clásica limeña vive uno de sus momentos más brillantes. Tras la aclamada apertura con el argentino pianista Nelson Goerner y la Festival Strings de Lucerne, se anuncia ahora la llegada de la Mahler Chamber Orchestra (MCO), considerada una de las orquestas de cámara más refinadas y versátiles del mundo.

La agrupación europea compartirá escenario con la carismática y virtuosa Yuja Wang, en un esperado concierto que será el martes 17 de junio en el Teatro Municipal.

» Esfuerzo

El concierto de la agrupación y Yuja Wang es una producción de TQ Producciones en colaboración con la Municipalidad de Lima.

HISTORIA. Fundada en 1997 por jóvenes músicos de la Gustav Mahler Youth Orchestra bajo la inspiración de Claudio Abbado, la MCO nació con una visión cosmopolita y una estructura única: sin sede fija, sus integrantes —de más de 20 nacionalidades— se reúnen por proyectos, conservando una identidad musical profundamente colaborativa y flexible.

17 de junio es la fecha del recital que será en el Teatro Municipal.

Esa libertad artística ha sido clave en su evolución como una de las formaciones más influyentes de la escena internacional. La presentación en Lima es parte de una gira que incluye fechas en México, Brasil, Argentina y Uruguay, y que marca un hito tanto para la orquesta como para Yuja Wang, a quien acompañarán. En estos conciertos, Wang no solo se presenta como solista, sino también como directora musical desde el piano.

D DEPORTES

SELE. PERUANA
ANDRÉ CARRILLO
LUIS RAMOS
UNIVERSITARIO
JUAN REYNOSO
FIFA
ROLAND GARROS

HOY EN TV

LIGA DE NACIONES	LIGA BRASILEÑA	LIGA COLOMBIANA	LIGA COLOMBIANA
ALEMANIA vs. PORTUGAL	BOTAFOGO vs. CEARÁ	DEP. TOLIMA vs. IND. MEDELLÍN	AMÉRICA CALI vs. JUNIOR DE B.
ESPN	L1 MAX	WIN SPORTS	WIN SPORTS
14:00 | E. Allianz Arena	18:00 | E. Ol. Nilton Santos	18:10 | E. Manu. Murillo Toro	20:15 | E. Olim. Pascual Gue.

PASÓ POR EXÁMENES MÉDICOS TRAS LESIÓN MUSCULAR

André Carrillo sigue en duda

» El volante fue el último en unirse a la concentración de la selección, pero su presencia en la fecha doble por el momento no es segura

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

Ayer, el plantel de la selección peruana, a tres días del duelo frente a Colombia, por fin se completó. No obstante, no todos están en condiciones de jugar. Y es ahí donde nace la principal preocupación para el comando técnico de Óscar Ibáñez: André Carrillo está golpeado y se perdería el primer encuentro de la fecha doble de Eliminatorias.

TEMOR. Desde Corinthians revelaron que la "Culebra" sufre una lesión en el muslo izquierdo, producto de su actuación el 28 de mayo, en la derrota 0-1 a manos de Huracán, en la Sudamericana. A pesar de tener esa información, la FPF solicitó que el volante haga efectivo su viaje a suelo incaico, pues volvería a pasar por exámenes.

Y así fue. Carrillo arribó ayer a la capital y fue trasladado a un centro médico para ser evaluado, junto al doctor Julio Segura. Después de la resonancia magnética de rigor, el talentoso jugador se dirigió al hotel de concentración. Con base en los resultados, el entrenador Ibáñez decidirá si André podría estar presente en alguno de los dos cotejos que se avecinan. De darse una respuesta negativa, habría un llamado de emergencia: Christian Cueva está atento.

Otro de los últimos en unirse a la "Blanquirroja" fue Gianluca Lapadula, quien llegó en la madrugada y a las pocas horas realizó la práctica matutina. El delantero tuvo minutos en el cierre del curso con Spezia, luego de una lesión en el tobillo justo antes de los playoffs de la Serie B. Lamentablemente, tiene un bajón anímico, al no conseguir el ascenso. Por su actualidad, Paolo Guerrero está por delante en la carrera por la titularidad.



REACCIÓN "Culebra" ha recuperado su nivel.

» Calendario

Los rivales restantes de la "Bicolor" en las Eliminatorias son: Colombia y Ecuador, en junio (los días 6 y 10); Uruguay y Paraguay, en septiembre.



El delantero todavía pertenece a Cusco FC.

EL CUADRO COLOMBIANO COMPRARÍA SU PASE

El plan de América de Cali con Luis Ramos y la "U"

El segundo semestre de la temporada 2025 podría traer algunas novedades para Luis Ramos. Si bien el delantero nacional de 25 años destacó con América de Cali (cinco goles en 23 partidos), todo indica que dejará el equipo por falta de cupos para extranjeros.

No obstante, la "Mechita" tiene un plan: comprar la carta pase a Cusco FC y prestarlo para que no pierda ritmo. Y es ahí donde aparece Universitario, que está muy interesado en contar con el atacante para lo que resta de la Liga 1 y Libertadores. Recordemos que la "U" choca con Palmeiras, el 14 y 21 de agosto (7:30 p. m.).

FOTONOTICIA

EL "CABEZÓN" ES REQUERIDO

LDU, que disputará los octavos de la Libertadores, busca un nuevo DT y una de las opciones es Juan Reynoso. En Ecuador aseguran que será el elegido.





» Lo más

LA SUDAMERICANA YA TIENE SU FECHA

ANUNCIO. La Conmebol confirmó que el repechaje de Alianza Lima vs. Gremio iniciará el miércoles 16 de julio, en Matute (7:30 p. m.). Y la vuelta será el día 23, a la misma hora, en Brasil.



Lo menos

ADIÓS TRAS UN MES TERRIBLE EN INTER

SALIDA. Simone Inzaghi dejó de ser el técnico del Inter de Milán tras perder la final de la Champions League. En un mes, también se quedó sin la Serie A (un punto) y sin la Copa Italia (semifinales).

VOLVERÁ A PATEARSE SI FUE INVOLUNTARIO Y NO SERÁ ANULADO

Un penal con doble toque se repetirá

» La polémica por el disparo de Julián Álvarez en la Champions nunca quedó clara y la IFAB decidió hacer un cambio en la normativa

CORREO | J. BAUTISTA

Las reglas del fútbol se van modificando y actualizando, en varios casos con ayuda de la tecnología, con la idea de generar más justicia y acabar con las polémicas. Y una de las escenas más discutidas de este año, con Julián Álvarez como protagonista, ha causado un cambio radical para lanzar un penal: ya no se anularán los disparos que tengan toque involuntario de los dos pies, bajo ciertas especificaciones.


DUDA Nunca se confirmó la falta de la "Araña".

HECHO. El pasado 12 de mayo, en la vuelta de octavos de final de la Champions, la "Araña", como figura del Atlético Madrid, anotó en la tanda de penales frente al Real Madrid, pero el árbitro dio la ejecución como inválida, tras la intervención del VAR. ¿La razón? Un supuesto golpe con ambas piernas del argentino al momento de rematar (las cámaras de TV nunca lo evidenciaron).

A partir de esta jugada, nacieron los debates sobre si la decisión del colegiado fue justa, al no confirmarse la infracción. Y con la intención de que esta situación no se repita, la International Football Association Board (IFAB) dio una actualización en la norma que empezará a funcionar desde el próximo 1 de julio.

Según el documento, si un futbolista toca la pelota con los dos pies de forma involuntaria y hay gol, el penal se repetirá. Y si el esférico no entra a redes, se registrará simplemente como fallado. En caso de que el doble toque sea voluntario, el árbitro lo invalidará.

» Rectificado

La IFAB reveló que este tipo de circunstancias no estaba incluida en el manual de reglas y, sin profundización, los árbitros solo anularon.

4-2

perdió Atlético Madrid en penales ante Real tras el gol anulado a Julián Álvarez.

ES EL FAVORITO AL TÍTULO EN ROLAND GARROS

Alcaraz ya está en la "semi"


Eliminó a Tommy Paul.

A sus 22 años, Carlos Alcaraz quiere confirmar que será el nuevo dominador de las citas en polvo de ladrillo. Tras su título de Roland Garros en 2024, el español no cometió fallos en la actual edición y cumplió su misión de entrar a las semifinales: venció 6-0, 6-1 y 6-4 a Tommy Paul. Ahora, su próximo rival será el italiano Lorenzo Musetti, quien dejó fuera a Frances Tiafoe, por 6-2, 4-6, 7-5 y 6-2.



PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

9	6	7	1	4	5	2	3	8
4	5	3	2	8	7	1	9	6
2	1	8	3	6	9	7	5	4
6	7	1	4	5	3	9	8	2
3	8	9	6	1	2	5	4	7
5	4	2	7	9	8	6	1	3
1	9	6	8	7	4	3	2	5
8	3	5	9	2	6	4	7	1
7	2	4	5	3	1	8	6	9

2	5	7	9	8	4	1	6	3
4	6	3	7	1	2	8	9	5
8	9	1	6	5	3	2	4	7
7	3	5	8	2	6	9	1	4
1	8	2	4	7	9	5	3	6
9	4	6	1	3	5	7	8	2
3	1	8	2	6	7	4	5	9
6	7	4	5	9	8	3	2	1
5	2	9	3	4	1	6	7	8

1	6	8	9	2	5	7	3	4
5	9	7	3	4	6	2	1	8
4	3	2	8	1	7	6	5	9
3	2	1	7	8	6	9	4	5
7	8	9	4	5	1	3	6	2
6	4	5	2	9	3	1	7	8
9	7	3	6	8	4	5	2	1
2	1	4	5	3	9	8	6	7
8	5	6	1	7	2	4	9	3



U	V	V	M	A	K	L	X	C	I	U	S	D	A	W	I	S	S	O	O	I	L	L	U	G	I	Z	S
A	I	A	N	S	U	H	F	D	F	F	I	D	R	H	Z	J	W	X	R	Y	V	F	R	N	A	I	S
A	R	P	J	D	E	A	E	N	H	N	R	D	L	A	C	P	E	F	L	V	U	M	N	C	A	X	O
O	C	U	R	C	T	W	T	A	U	P	W	D	W	L	I	K	O	N	N	A	H	C	P	I	D	Y	F
I	I	L	E	U	E	M	I	L	A	B	W	O	Q	L	Y	V	A	I	J	H	E	O	R	B	D	L	A
G	N	S	I	G	I	M	M	R	N	M	W	T	R	I	A	D	E	X	S	T	A	O	D	O	I	N	G
U	I	H	G	D	A	F	F	F	G	K	T	J	Z	R	F	N	R	R	O	F	T	N	X	A	I	K	O
A	A	U	H	Z	K	S	S	H	S	E	W	D	K	M	C	K	A	I	I	C	X	Y	I	X	K	F	K
Z	V	X	F	T	W	H	O	T	U	Z	R	K	Q	U	K	P	I	H	I	H	Y	F	F	I	S	M	S
U	Y	Q	N	Z	K	O	Y	U	O	R	I	N	E	Y	U	A	Y	V	S	S	S	J	M	Q	A	M	R
K	L	O	B	A	U	S	I	S	S	W	E	V	I	P	O	W	X	O	L	R	Y	M	D	P	O	V	O
W	S	L	A	Y	Z	H	H	K	H	D	H	Z	E	M	A	U	F	E	O	Y	L	E	B	M	U	I	A
Y	Z	U	C	A	X	O	U	Z	O	U	Q	I	U	O	Q	I	G	U	L	Q	I	U	C	N	Z	G	L
D	D	A	H	M	Y	N	G	M	J	D	A	A	D	R	T	N	U	R	H	T	R	F	U	V	O	F	W
Z	A	I	Y	O	Y	E	H	W	B	S	V	Q	L	R	A	Q	O	T	I	F	W	Z	N	U	U	J	V
X	R	D	Z	I	K	X	L	P	A	A	T	O	A	O	E	M	J	F	A	C	I	W	A	V	D	V	E
G	A	L	N	C	S	H	W	E	S	G	W	U	T	P	R	W	O	M	L	B	T	G	C	Y	E	O	V
N	G	E	S	O	K	G	W	U	V	A	S	L	V	A	Y	O	N	J	E	O	T	B	I	S	U	S	J
C	A	D	T	I	Y	J	N	P	I	R	A	N	M	M	S	Q	R	S	G	J	N	K	R	S	K	W	T
V	I	B	J	G	V	O	X	A	A	S	A	A	H	S	A	Y	I	A	U	Y	U	X	E	E	D	Y	Z
I	N	O	P	N	J	A	G	T	U	V	I	I	N	D	M	U	K	I	T	A	I	S	M	W	V	F	T
X	J	I	L	A	O	D	S	G	J	K	M	I	H	L	X	L	G	T	E	M	R	Z	A	V	H	E	E
O	S	T	W	D	L	O	O	U	O	O	U	I	T	T	K	E	U	O	D	O	Y	L	D	D	O	Z	Z
A	T	C	O	G	G	R	O	I	D	N	G	J	A	N	B	P	J	R	H	O	O	D	O	E	L	X	B

CATARATAS DEL MUNDO

AMERICAN
BANGIOC
BROWNE
DELDIABLO
DETTIFOOSS
DETUGELA
DUDSAGAR
EPUPA
GOCTA
GULLFOOSS
HANNOKI
HAVASU
HORSESHOE
HORSETAIL
HUANGSUOSHO
IGUAZU
JOG
KAIETEUR
KRIMML
KUANGSI
MARMORE
NIAGARA
OUZOUD
REICHENBACH
RIN
SALTO
SALTOANGEL
SHOSHONE
SKOGAFOSS
SUARTIFOS
SUTHERLAND
VERNAL
VICTORIA
VIRGINIA
YOSEMITE
YUMBILLA

2455

	9		2					
6	4	5	9				8	7
1	2	3			8	4		9
	5		6		7	3		8
	1			5			9	2
4		8		2			6	
	6	2						
	7							4

2456

	7		3				2	
8					9	4		
2	6	5	7					3
9				6			7	
						3		
6	3			7	5			8
3	8			9	7			4
			5	4	6			
	4			3	2			

2457

		5	4				7	
6		7			2		9	
2	1	9				4	8	
	6		2	5				
5						8		2
7				8	3	9	5	
8					5			
9		4	3					
	5				8	7		





» UN DÍA COMO HOY



ACTRIZ Y FILÁNTROPA ESTADOUNIDENSE

En 1975, nace en Los Ángeles, Angelina Jolie, actriz, directora, productora, empresaria y filántropa estadounidense. Ha recibido dos Premios Óscar (uno a mejor actriz de reparto y el premio humanitario), tres Globos de Oro y dos Premios del Sindicato de Actores.



CORREOGRAMA

REFRÁN

SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA Correo

La actriz alista el estreno de la obra teatral "Esposada", en la que encarna a una mujer víctima de violencia familiar, personaje que considera un reto importante en su carrera

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

MARISOL AGUIRRE, actriz



"No dejaría que un hombre me falte el respeto"

Para Marisol Aguirre, "Esposada", obra teatral que estrena junto a Víctor Prada el próximo 20 de junio en el Teatro Municipal de Surco, es una oportunidad para reafirmar su apuesta por la actuación, en una pieza teatral que trata sobre la corrupción y la violencia de género.

"Para mí, hacer esta obra es un reto como actriz, por lo violenta que es, porque habla sobre el maltrato a la mujer, de la corrupción, de todo lo que vivimos en el día a día acá en la sociedad", afirma la actriz que se encuentra en medio de fuertes ensayos desde hace algunos meses.

"La verdad que terminamos agotados con Víctor Prada, pero bueno, estoy contenta de tener a un compañero como él para actuar. Hasta un día antes del estreno seguiremos dándole duro a la letra, siguiendo las instrucciones para lograr hacer una buena obra, un buen espectáculo", agrega.

1 de abril de 1971 nace la actriz Marisol Aguirre.

1994 protagoniza la telenovela "Gorrión" con Christian Meier.

2013 forma parte del elenco del filme "Cementerio General".



MARISOL AGUIRRE
ACTRIZ
Debutó en televisión en 1992, cuando condujo junto con Sergio Galliani el programa Locademia de TV, en el canal del Estado. En el año 1994, protagonizó "Gorrión", en la que conoció a Christian Meier, con quien se casaría.

Lo ideal es que un personaje no tenga que ver nada con el actor o la actriz, ¿sucede lo mismo con tu papel en "Esposada"?
Totalmente, porque ella está sometida a un hombre que la maltrata todo el tiempo física y psicológicamente, y yo no me someto a nadie en mi vida jamás. No dejaría que alguien me falte el respeto de ninguna manera, no es un hombre que pudiera tener a mi lado, si me falta el respeto no sería parte de mi vida. Soy muy radical en eso.

Una mujer que está pasando lo de tu personaje, se identificará con la obra.
Pues que venga a verla, porque se va a ver reflejada y verá que hay una salida, siempre hay una posibilidad, que a veces no la ves porque siempre estás metido allí, o porque simplemente ya conoces ese sitio, lo malo es quedarse en lo conocido. Siempre hay una posibilidad de salir, de estar bien, lo único que no se puede cambiar es la muerte, para todo lo demás siempre habrá una salida.

¿Y a propósito, la actuación siempre fue tu apuesta?
Sí, desde chica sabía que quería ser actriz, por eso, me empecé a formar desde que estaba en el colegio. Tomé talleres en Quinta Rueda, en el Teatro de El Sol, luego ya hice mi taller con Alberto Isola, y lo más importante creo, la práctica. Mi actuación en telenovelas y cantidad de obras de teatro fue una gran escuela.

La formación es básica, puede llegar la oportunidad, pero si no te preparas allí queda la carrera.
La formación en un actor lo es todo, también la disciplina es lo que va a permitir manejar una carrera. En estos momentos que a muchos jóvenes conocidos en las redes se les llama para producciones deben tomarlo en cuenta.

Ya que hablamos de talento joven, tu hijo Stefano es toda una revelación, ¿eres una mamá que le da consejos sobre la profesión?
Siempre conversamos, siempre veo sus trabajos y lo admiro un montón, estoy muy contenta con lo que está logrando, es muy talentoso, y chancón. Mi hijo se ha preparado actoralmente, y además es una persona muy responsable, muy sencillo, cada vez que trabaja en algo, la gente que me conoce y ha trabajado conmigo, se acerca y me dice que están felices porque él es entregado a la chamba, es humilde y me felicitan. A mí me encanta eso porque en verdad es lo mejor que te pueden decir de tu hijo.

El talento debe estar unido a la sencillez y responsabilidad, Stefano Meier tiene esos dos requisitos.
Te juro que sí, y eso me llena de orgullo. Yo nunca le digo tienes que hacer esto, o lo otro, esto no, él me cuenta sus cosas, me dice: mira mamá, me llamaron para este proyecto o para tal casting. Eso sí, yo lo ayudo a veces a ensayar su casting y a grabarlo. Tenemos una excelente relación en verdad.

¿Los veremos juntos en una obra de teatro?
Me gustaría un montón compartir un escenario con mi hijo, sería un sueño. Espero que eso se concrete algún día.